**Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo**

 **FUCC**

**ACTA de CONSEJO DIRECTIVO**

**De fecha 3 de junio de 2016.**

Siendo las 10.30 horas del día 3 de junio de 2016, se reúne en Sede de Cooperativa COSAP, el Consejo Directivo en sesión ordinaria, previo registro de asistencia y verificación de quórum.

**Asistencia**

**Por las Cooperativas Socias están presentes:**

**COOPERATIVA DELEGADOS VOTOS**

**Bancaria Alfredo Assereto-Sergio Diz y Juan Da Costa 3**

**COCCEA Jorge Coronel 1**

**Club Ancap Washington Ferreira 1**

**Cosap Nancy Cuadra -Carlos Sánchez 1**

**Cotrans Rodolfo Martínez 1**

**Comag Ivo Rivero 3**

**Cute Antel Jorge Doux 1**

Asisten: Julio Soler, Vicepresidente, Juan Torres y Cristina Castiñeiras, de Comisión Fiscal Cecilia Álvarez, Comunicadora y Jorge Cartagena, Secretario Ejecutivo. Participa vía Skype, el Consejero Alterno de Cooperativa Cute Antel, Jorge Doux.

**Quórum**

Teniendo en cuenta que actualmente son socias activas 13 Cooperativas que suman 18 votos, el quórum mínimo para sesionar, de acuerdo a lo establecido en el **Art 32** del Estatuto, se alcanza con la presencia de Cooperativas que sumen al menos **10 votos**.

 La asistencia registra 7 Cooperativas que representan  **10 votos**, por lo tanto se está en condiciones de sesionar.

 **Sesión del Consejo Directivo**

Preside el Sr. José Trípodi secundado en Pro Secretaría por María de los Ángeles Dati para tratar el siguiente orden del día:

Los integrantes de COSAP, dan la bienvenida y agradece el Presidente en nombre de todos los asistentes.

1. **Aprobación del Acta Anterior- Acta del C.D. 06/05/2016.**

Se aprueba sin observaciones.

**2. Asuntos Entrados.**

* Se da ingreso a la Consulta de COPOL sobre IRPF de las cooperativas de consumo. Dicho documento no las hizo llegar Director Ejecutivo de INACOOP. El Presidente de Cooperativa Bancaria, solicita que se envíe a todas las cooperativas y que las mismas opinen.

**Se resuelve**: Enviar a todas las cooperativas la solicitud. Y requerir un Informe a Grupo Tyr.

* Bienvenida a Jorge Coronel, delegado de Cooperativa COCCEA.
1. **Informes de Presidencia - Comité Ejecutivo y Secretario Ejecutivo.**

No se realizan consideraciones especiales al respecto.

 **4. Informe Fase II del Proyecto de Reconversión del Modelo-SICC. Fondos para Primer Catalogo.**Se plantea que hay resolución en general del INACOOP a favor del Proyecto. Se recibió una nota que expresa: *“El Directorio aprobó en términos generales la orientación en que se viene trabajando. Considerará los detalles de la línea a implementar en el momento en que la propuesta se consolide. Expresa interés en que se implemente una operatoria ágil, en la que el pago a proveedores no conlleve una recarga para nuestra administración*.”  Se da una amplia participación de los Consejeros.

La Sra. María de los Ángeles, que al respecto hay que tener un planteo claro, y ser muy responsable en esta situación, pues se ha trabajo de esta forma. Promueve que debe haber un planteo directamente CUDECOOP y una nota al Directorio solicitando una entrevista de manera urgente.

**Se resuelve:**

Mandar nota solicitando entrevista al Directorio de INACOOP. En caso de ser concedida, se insta a que participen la Comisión de Seguimiento de Proyecto con el Comité Ejecutivo de FUCC.

**5- Cumbre de las Cooperativas de América - Montevideo, Noviembre 2016.**

Informa la Sra. María de los Ángeles Dati, que la semana próxima que viene estará en Montevideo el Director Ejecutivo. Se espera concretar la máxima cantidad de puntos pendientes. Estamos a 5 meses. El Día 16 de noviembre se realizara una actividad específicamente de Consumo. Se convoca al mayor esfuerzo de las cooperativas socias para estar presente. Hay posibilidades de instalar un stand y mostrar en un stand colectivo lo que somos.

Se prevea la participación de Cooperativa Bahía Blanca de Argentina, de Coop de San Pablo, Brasil y se invitaran a cooperativas de Italia, Canadá, y a Coop. del país vasco.

**6-Varios.**

* **Taller Abierto de Cooperativas de Consumo – Ec.Carolina Pereyra – Universidad Nacional del Sur –Bahía Blanca**. Se enviara la Presentación de laEconomista argentina. Se informa que quedaron establecidas las condiciones para relaciones futuras a nivel académico y cooperativo.
* **Fondos para atender Emergencia climática**. Se brinda información sobre el estado de situación.
* **Proyecto de Fortalecimiento Gremial – Fase III.** Se informa el estado de situación y la aprobación que realizara el INACOOP. Sera enviado el texto del Convenio.
* **Asamblea de CUDECOOP. Posición de FUCC para la Asamblea.** La delegación de Cooperativa Bancaria dice que es fundamental tener en cuenta los temas a tratar según el Orden del Día.Que es conveniente que la posición del Consejo de Directivo de FUCC se tome en una sesión, y que la misma debe ser fundamentada en antecedentes y en materiales que hoy se carecen. Se requiere que los documentos que lleguen de la Confederación sean enviados lo antes que se pueda a las cooperativas socias.
* **Se resuelve**:

Envío de documentos y que las cooperativas socias, envíen aportes a los Delegados de FUCC.

* **Consejos de Salarios, delinear una posición de FUCC.**

El Sr. Carlos Sánchez, da cuenta en detalle de las relaciones con AFCC, desde la constitución del Equipo de Relaciones Laborales hasta el presente. Complementa la información Jorge Cartagena.

**Se resuelve**:

Solicitar entrevista a la DINATRA para requerir que se den continuidades a las negociaciones iniciadas y avanzar en tener la devolución sobre el SICC (Sistema Integrado de Cooperativas de Consumo) y conocer las expectativas para la próxima negociación y dejar planteada la posición de FUCC.

* **Próxima Reunión**

Se fija la reunión próxima para el día **8 de julio de 2016, hora 10.30 en COCCEA.**

Siendo la hora 13.32 finaliza la sesión.